

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veinticuatro días del mes de Febrero de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Tomas Ariel REYNAUD y Maria Paula CROATTO MASSI miembros titulares, y el Dr. Cristian Gustavo AWAD y Dr. Juan Pablo QUEVEDO MENDOZA, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Comisión de Derecho Civil solicita autorización para utilizar el salón de actos del Colegio los días 9 y 10 de Marzo de las 14 a las 19 hs. en la que se dará inicio el Ciclo de Capacitación de Materia Civil para el año 2022. Solicitan el catering necesario para el breaks y a fin de posibilitar el viaje del Dr. Marcelo López Mesa, conferencista, se solvente el pasaje aéreo (ida y vuelta de Buenos Aires) y tres noches de alojamiento. 2) El Dr. Esteban Fornetti, en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Procesal solicita la intervención del Colegio para tratar con la Suprema Corte de Justicia temas varios, entre ellos problemas del CPCCT, IOL y discordancias de criterios por firma digital, Oficina de Conciliaciones, Caducidad de Instancias, entre otros. 3) Solicitud de determinación de un colaborador para Martina Funes para determinadas actividades. 4) Situación particular el ingeniero Alvaro Amengual. 5) El Dr. Hugo Marcerlo Vazquez, solicita con motivo del Campeonato de Fútbol para Profesionales del Derecho, se certifiquen del listado que acompaña los abogados que participaran en la categoría Super Senior, requiere se brinde una ayuda económica para afrontar los costos. 6) Josefina Canale, Diputada Nacional, solicita que a través de la Comisión de Derecho Electoral, emita dictamen en virtud al Proyecto de Ley de Reforma al Sistema de votación electoral. 7) Propuestas para la designación del Coordinador del Centro de Mediación, y determinación si el cargo que ad honoren o gratuito. 8) Predio "Uvas Tintes". 9) Comisión de la Defensa Técnica de la Niñez y Adolescencia solicita se gestione una reunión con los representantes de distintos organismos públicos, que detalla en su nota de presentación. 10) Federación de Colegios de Abogados y Procuradores Mendoza comunica incrementos en la cuota social mensual y monto mínimo del Derecho Fijo a partir del 1 de Marzo de 2022. 11) La Comisión de Derecho Previsional, acompaña el costo de la suscripción anual al Software Provisional en reiteración al pedido realizado oportunamente. 12) Publicación Edictal en la página web de la Institución y suscripción del contrato de comodato a la persona encargada del servicio de publicación edictal. 13) Las Dras. Anabel Gruchi y Laura Carrizo presentan queja a la Comisión de Derecho Laboral por la situación que se presentó el día 14/02 a las 14.00 hs a los fines que el Directorio adopte las medidas pertinentes. 14) La Federación de Colegios Abogados y Procuradores de Mendoza, solicita se publique el cronograma de aspirantes 2022 del Consejo de la Magistratura de Mendoza que adjuntan. 15) La Comisión de

Derecho Ambiental solicita difusión de la Primera Reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), el día 25 de Febrero de 2022 a las 15 hs por plantadera zoom. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: 1) La Comisión de Derecho Civil solicita autorización para utilizar el salón de actos del Colegio los días 9 y 10 de Marzo de las 14 a las 19 hs. en la que se dará inicio el Ciclo de Capacitación de Materia Civil para el año 2022. Solicitan el catering necesario para el breaks y a fin de posibilitar el viaje del Dr. Marcelo López Mesa, conferencista, se solvente el pasaje aéreo (ida y vuelta de Buenos Aires) y tres noches de alojamiento. Puesto a consideración de los presentes se aprueba por unanimidad, encomiéndose a gerencia a realizar las gestiones que resulten pertinentes. Publíquese en la página web de la Institución. 2) El Dr. Esteban Fornetti, en su carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Procesal solicita la intervención del Colegio para tratar con la Suprema Corte de Justicia temas varios, entre ellos problemas del CPCCT, IOL y discordancias de criterios por firma digital, Oficina de Conciliaciones, Caducidad de Instancias, entre otros. Comuníquese al solicitante que este Directorio ha efectuado las gestiones institucionales pertinentes para el tratamiento de los temas solicitados habiendo avanzado en propuestas de solución a la problemática planteada. 3) Solicitud de determinación de un colaborador para Martina Funes para determinadas actividades. Toma la palabra la Dra. Maturana y expresa que en atención la demanda de trabajo y la necesidad de difundir contenidos en las redes sociales del Colegio, se aprueba que ingrese como dos colaboradores de Martina Funes por periodo de dos meses conforme a la evolución del requerimiento de servicios por un monto total y mensual de Pesos Treinta mil (\$30.000) 4) Situación particular el ingeniero Alvaro Amengual. Toma la palabra la Dra. Maturana y solicita que a los fines de ampliar información de la actividad que desarrolla el Ingeniero Amengual es conveniente que el mismo sea citado para la próxima reunión de Directorio, es decir para el día Jueves 3 de Marzo a las 15 hs. Notifíquese. 5) El Dr. Hugo Marcelo Vazquez, solicita con motivo del Campeonato de Fútbol para Profesionales del Derecho, se certifiquen del listado que acompaña los abogados que participaran en la categoría Super Senior, requiere se brinde una ayuda económica para afrontar los costos. Pasada lectura de la nota presentada, toma la palabra la Dra. Maturana y solicita se proceda a Secretaría Administrativa a realizar la certificación del listado de jugadores que se junta a la misma y con respecto al pedido de ayuda económica deberán los profesionales acreditar el pago de la cuota de colegiación al día a fin de acceder al beneficio que le Colegio de Abogados autoriza para el evento deportivo, en razón a para los participantes del torneo nacional de abogados se les reconoció un ayuda económica equivalente a doce inscripciones a razón de \$ 7920 cada una, acreditando la cuota al día. Por lo tanto en el presente solo se efectuara la misma ayuda económica que se dispensó a los otros colegas, tan solo respecto de 8 de sus jugadores que se encuentren con la cuota al día de tomarse la resolución. En este estado el Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza mociona que los futuros torneos se le podrá abonar a cada profesional que participe del evento hasta un 50% del valor de la inscripción siempre que se encuentre al día en el pago de cuota social. Puesta a consideración de los miembros presentes se

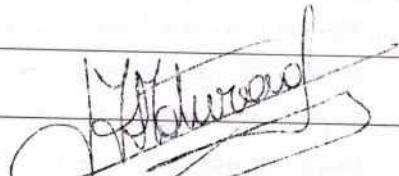
aprueba por unanimidad la moción del Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza. Requírase a Secretaría Administrativa la certificación solicitada e informe el estado de cuotas sociales de los colegas participantes. 6) Josefina Canale, Diputada Nacional, solicita que a través de la Comisión de Derecho Electoral, emita dictamen en virtud al Proyecto de Ley de Reforma al Sistema de votación electoral. En atención al Proyecto de Ley previo requiérase a la diputada Josefina Canale la remisión del Proyecto propiamente dicho a los fines de su estudio, cumplido que sea remítase a la Comisión de Derecho Electoral para que realice informe de opinión de Comisión, oportunamente se eleve a Directorio. 7) Propuestas para la designación del Coordinador del Centro de Mediación, y determinación si el cargo es ad honorem o gratuito. Toma la palabra la Dra. Maturana se designa de manera interina a la Dra. Marisa Zumbo como Coordinadora del Centro Mediación, y de manera ad honorem. Notifíquese a la profesional. 8) Predio "Uvas Tintas". A los fines de abordar ampliamente la situación del predio "Uvas Tintas" se encomienda a los Dres. Reynaud y Giuliano Lo Bello brinden un informe completo del mismo y la utilización actual de la cancha de fútbol. 9) Comisión de la Defensa Técnica de la Niñez y Adolescencia solicita se gestione una reunión con los representantes de distintos organismos públicos, que detalla en su nota de presentación. En atención a la nota presentada, se requiera a la Comisión especifique los motivos y el objeto de las reuniones solicitadas a los fines de realizar las reuniones institucionales pertinentes. 10) Federación de Colegios de Abogados y Procuradores Mendoza comunica incrementos en la cuota social mensual y monto mínimo del Derecho Fijo a partir del 1 de Marzo de 2022. Téngase presente y publique de forma inmediata. 11) La Comisión de Derecho Previsional, acompaña el costo de la suscripción anual al Software Provisional en reiteración al pedido realizado oportunamente. Toma la palabra Maturana manifiesta que considerando la situación económica de público conocimiento de la cual nuestro Colegio de Abogados no es ajeno este Directorio solicita a esta Comisión que a fin de evaluar la actualización de la suscripción del sistema software provisional, propone a la comisión un programa anual de actividades remuneradas que permitan recaudar el dinero para la gestión encomendada 12) Publicación Edictal en la página web de la Institución y suscripción del contrato de comodato a la persona encargada del servicio de publicación edictal. Toma la Dra. palabra la Dra. Ippoliti y expresa que atento a que el Colegio recibe de manera periódica oficios de los Juzgados para la publicación de edictos resulta necesario la habilitación de la creación de un pestafía específica a tal sentido, puesta en consideración de los presentes se aprueba por unanimidad y se ordene al Ingeniero Alvaro Amengual gestione la implementación inmediata al sistema, debiendo publicar formulario de inscriptos y sellado abonar, infórmese al Concejo de la Magistratura a los fines de poner en conocimiento del alta del servicio. Respecto de la suscripción del Contrato de Comodato con la persona encargada se designa a la Dra. Maria Emitia Abraham a realizar las gestiones pertinente con la encargada del servicio de publicación edictal. 13) Las Dras. Anabel Gruchi y Laura Carrizo presentan queja a la Comisión de Derecho Laboral por la situación que se presentó el día 14/02 a las 14.00 hs. a los fines que el Directorio adopte las medidas pertinentes. Encomiéndese a Coordinación de Comisiones Académicas elabore un informe circunstanciado de los hechos denunciados a fin de

meritar la pertinencia de inicio de proceso disciplinario. Instar a la Comisión de Derecho Laboral a ajustarse al cumplimiento estricto al Reglamento de Comisiones Académicas en sus reuniones y funcionamiento. Notifíquese al Coordinador de Comisiones Académicas.

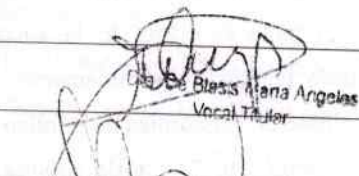
14) La Federación de Colegios Abogados y Procuradores de Mendoza, solicita se publique el cronograma de aspirantes 2022 del Consejo de la Magistratura de Mendoza que adjuntan. Téngase presente y publíquese. 15) La Comisión de Derecho Ambiental solicita difusión de la Primera Reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), el día 25 de Febrero de 2022 a las 15 hs por plantadora zoom. Téngase presente y publíquese. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.40 hs. dándose por finalizada.-----



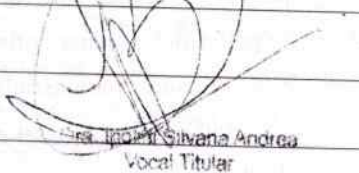
Dr. IGNACIO ESTRADA
VICE PRESIDENTE



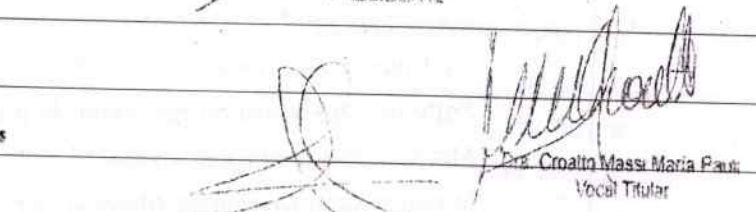
Dr. ANDREA V. MATIRANA
PRESIDENTE



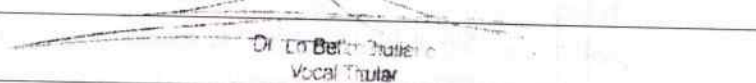
Dra. Cecilia Blas
Vocal Titular



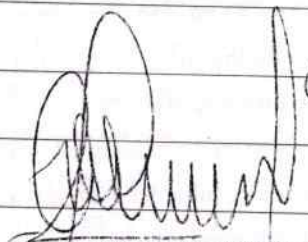
Dra. Ingrid Silvana Andrea
Vocal Titular




Dra. Corallo Massi Maria Paul
Vocal Titular



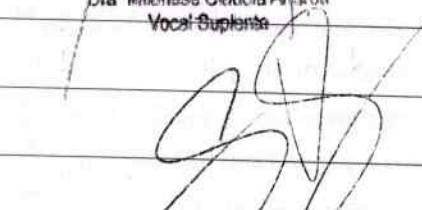
Dr. En Beltr
Vocal Titular



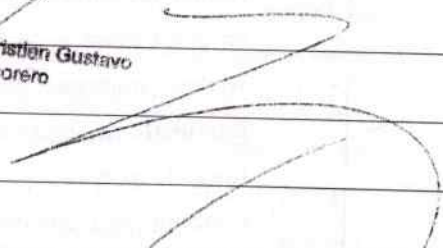
Dra. Milanesa Claudia Andrea
Vocal Suplente



Dr. Aved Cristian Gustavo
Tesorero



Dr. Queredó Mendoza Juan Pablo
Vocal Suplente



Dr. Reynaud Tomas Ane
Vocal Titular